



AUTORÍA: Periódico WILAWEB  
FUENTE ORIGINAL: <https://goo.gl/rhvqvR>  
FECHA PUBLICACIÓN: 16 de enero de 2018

## **AHORA, IMPIDEN INVESTIGAR LA VIOLENCIA DE LA POLICIA EL 1-O**

### **El Tribunal Constitucional suspende la comisión del Govern para investigar la violencia policíaca del 1-O. Admite a trámite la impugnación que hizo el gobierno español.**

El pleno del Tribunal Constitucional español ha admitido a trámite el recurso presentado por el Gobierno Español que pide la impugnación de la comisión creada por la Generalitat de Catalunya el 2 de octubre para investigar la violencia policial del referéndum. Esta admisión a trámite supone la suspensión cautelar a la espera de que el tribunal tome una decisión definitiva cuando termine el proceso, que no se puede alargar más de cinco meses. El TC acuerda trasladar la demanda y documentos presentados a la Generalitat, que tendrá 20 días para aportar toda la información que considere oportuna. Ya que el 155 todavía está vigente y para evitar un "conflicto en la defensa de los intereses del estado y la comunidad autónoma", el tribunal deja en suspenso el plazo para formular alegaciones por parte de la Generalitat.

El pasado 2 de octubre -el día siguiente al referéndum- el Gobierno catalán aprobó la creación de una comisión especial de investigación "sobre la violación de derechos fundamentales en Catalunya" para investigar la violencia que tuvo lugar durante el 1-O. El presidente destituido, Carles Puigdemont, explicó que "el objetivo era recoger toda la información, desde denuncias de ciudadanos hasta a material informativo que acredita las violaciones de derechos". Además, el organismo también tenía que servir para "acompañar y reconocer a las víctimas de la brutalidad policial".

El Gobierno español, llevó este acuerdo de creación de la comisión al TC que, este martes, ha admitido a trámite el recurso. Esta admisión, en virtud del artículo 161.2 de la constitución, supone la suspensión cautelar del acuerdo a la espera que el tribunal resuelva en una sentencia.